

191097



1873

A 41 B

191097

M O D E L O  
DE  
U T I L I D A D

por "PANAL DESECHABLE", a favor de la firma española MANUFACTURAS DEL BEBE, S.A., domiciliada en BARCELONA, C/. Aragón, 340.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 5.- Son de dominio común los inconvenientes e incomodidades que representa la utilización de los diversos tipos de pañales conocidos en el mercado, derivados de su recuperación una vez cumplido su servicio. En efecto el uso de estos modelos implica que el bebé ha de permanecer inevitablemente en contacto con el pañal usado hasta su sustitución, con las consiguientes y antihigiénicas molestias que representa dicho periodo; por esta parte, el pañal, en múltiples ocasiones, debe permanecer sucio durante un tiempo indefinido hasta proceder a su lavado, lavado que significa otra operación incómoda, de la que el pa-
- 10.-



ñal en cuestión no siempre resulta con todas las condiciones requeridas para su delicada misión y en la que pierde una buena parte de sus cualidades iniciales.

5.- El modelo de la presente invención suprime todas las deficiencias antedichas, ya que, una vez prestado su servicio, es eliminable y fácilmente sustituible en el acto, desechándose sin necesidad de una recuperación posterior, ya que no implica una diferencia significativa en la economía que pudiese representar su lavado y posterior puesta en servicio.

10. En esencia, está constituido por un cuerpo suave y flexible, constituido por un material degradable, que comprende, como en los casos típicos, en una sola pieza, por las bandas anterior y posterior y prevista de extensiones laterales con elementos de fijación, y la faja de unión entre ambas constituida en pernera. Esta faja presenta, en la cara interna de pañal, un cuerpo almohadillado en material celulósico esponjoso recubierto por una fina capa de material similar porosa, preferentemente en celulosa prensada. Las bandas anterior y posterior del pañal presentan, en sus cuatro extensiones laterales y próximos a sus extremidades, sendos elementos autoadhesivos, dispuestos, respectivamente, en la cara exterior los pertenecientes a la banda delantera y en la cara interior los pertenecientes a la banda posterior, en la cual las extensiones presentan mayor amplitud. En la colocación del pañal éste se fija por superposición de los autoadhesivos de la banda posterior sobre los de la anterior.

20. Con objeto de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de

25.

30.



19 10 97

ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 representa una perspectiva en planat del pañal, vista por su cara interna.

5. La figura 2 representa, así mismo, una perspectiva del pañal por su cara externa.

10. En las figuras 1 y 2, el cuerpo (1) del pañal, formado por las bandas delantera (2) y trasera (3), en una sola pieza con la faja de unión (4) o pernera, presenta las extensiones laterales, respectivamente (5) y (6) en sus bandas delantera (2) y trasera (3), previstas de los elementos autoadhesivos (7) y (8), que constituyen los elementos de fijación del pañal en su colocación, por su perposición de los (8) sobre los (7), doblando aquellas extensiones (6) sobre las (5).

15. La faja de unión (4) o pernera, comporta, en la cara interna del pañal, (fig. 1), el cuerpo esponjoso (9), cubierto de una fina lámina porosa (10) y constituido en elemento de impregnación.

20. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

25. Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

30. Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara nuevo y no divulgado en España com-



prende las siguientes reivindicaciones.

- 5. 1.- Pañal desechable, del tipo constituido por una banda delantera y otra trasera unidas por una faja intermedia constituida en pernera, y previstas ambas bandas de extensiones laterales dotadas de elementos de fijación, caracterizado porque, en la superficie interior de la faja intermedia del pañal, presenta éste un cuerpo blando y esponjoso recubierto por una fina lámina en material poroso, constituido en almohadilla de impregnación;
- 10. y porque las zonas extremas de las extensiones laterales de sus bandas delantera y trasera comportan sendos elementos autoadhesivos, respectivamente situados en la cara externa e interna del pañal y constituidos en elementos de fijación y retención del mismo en su colocación por
- 15. superposición de los autoadhesivos traseros sobre los delanteros.

2.- Pañal desechable

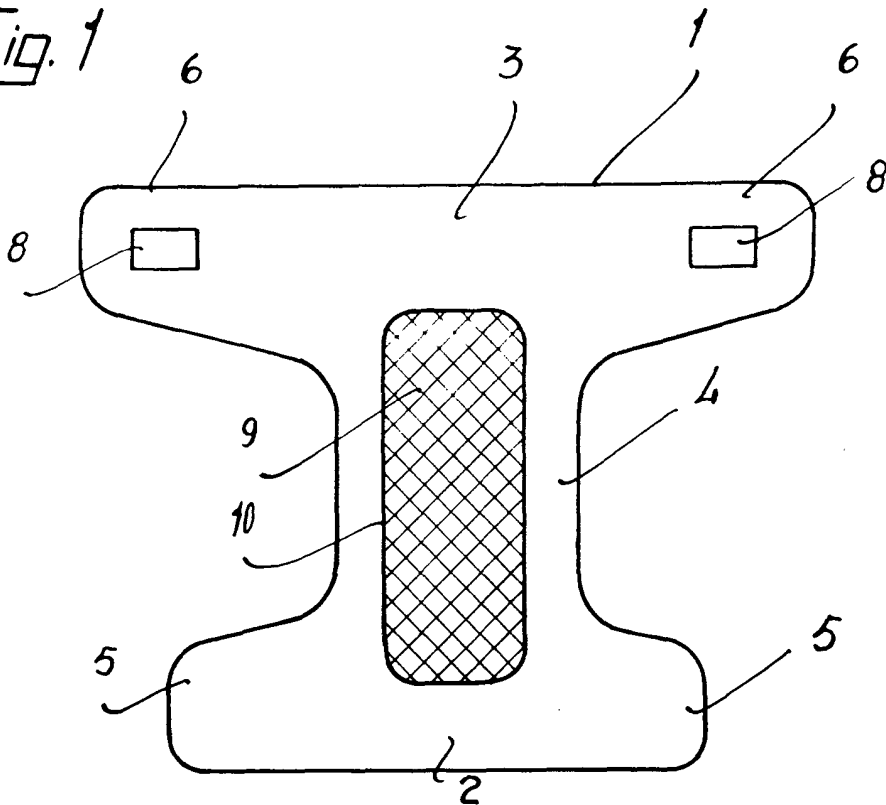
- 20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 30 ABR. 1973

JAIME ISERN

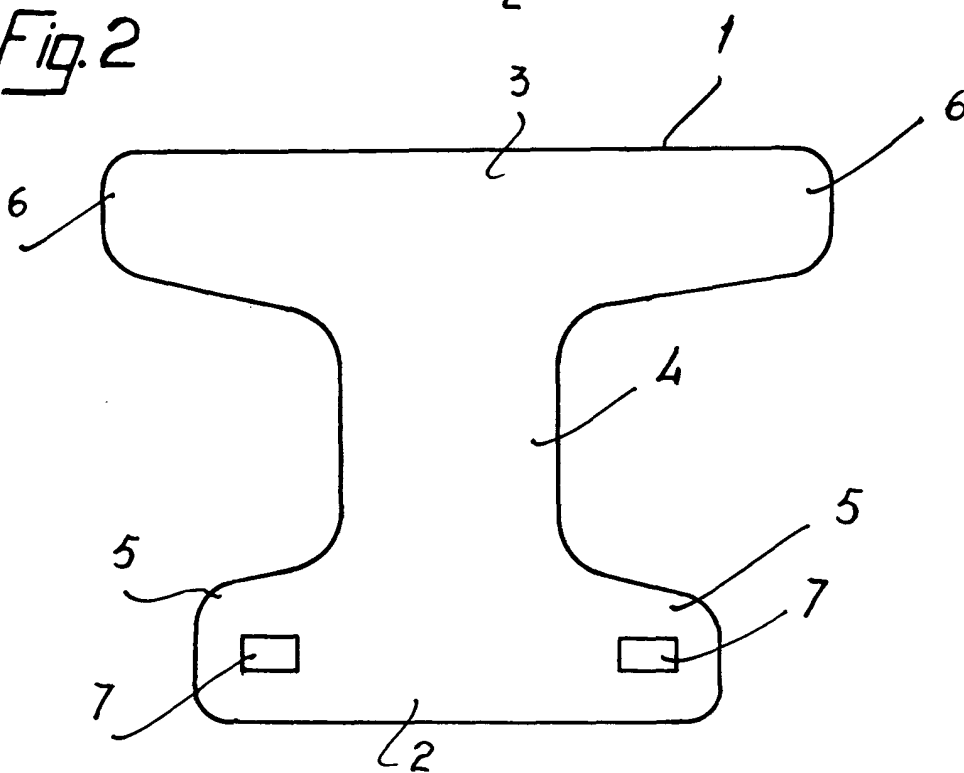
191097

Fig. 1



30 ABR 1973

Fig. 2



Madrid, a 30 ABR. 1973

p.a.

JAIME ISERN